

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2021-9687 *Resolución de 22 de noviembre de 2021, por la que se aprueba el Plan Anual de Formación de Protección Civil y Emergencias y se convocan actividades de formación en materia de emergencias y protección civil para el año 2022.*

El artículo 35 de la Ley de Cantabria 3/2019, de 8 de abril, del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria determina que corresponden a la Consejería competente en materia de protección civil, las funciones consistentes, entre otras, en desarrollar y coordinar las políticas y programas de protección civil según las directrices emanadas del Gobierno de Cantabria y planificar, fomentar y organizar la formación en materia de protección civil y emergencias.

Según lo establecido en la precitada Ley, corresponde a los servicios públicos de protección civil, prevención y extinción de incendios la ejecución de la tarea de promoción de la formación y el desarrollo de la competencia técnica del personal que participe en el Sistema de Protección Civil de Cantabria.

En concreto, por lo que se refiere al Voluntariado de Protección Civil, el artículo 9 de la Ley 3/2019 establece que reglamentariamente se determinarán los requisitos de acceso a la condición de voluntario de protección civil, así como la acreditación de tal circunstancia, los derechos y deberes que le son propios, la formación mínima obligatoria y la formación continua, la uniformidad y las funciones de los voluntarios de protección civil.

El Decreto 90/2021, de 4 de noviembre, por el que se regulan las organizaciones de voluntariado de protección civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria, establece en su capítulo VIII el marco de formación para las actividades de voluntariado, dividido en una formación básica regulada en el artículo 32 y una formación continuada regulada en el artículo 33.

Corresponde a la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, el ejercicio de esta competencia de formación. Dicha función corresponde a la Escuela de Protección Civil de Cantabria, creada mediante el Decreto 18/1999 de 2 de marzo e integrada en el Centro de Estudios de la Administración de Cantabria (CEARC).

Mediante Resolución del Consejero de Presidencia y Justicia, se aprobó el Programa Formativo en materia de protección civil y emergencias, que se establece como el marco general estratégico para el desarrollo de las acciones formativas en la materia en Cantabria. Dicho Programa Formativo apuesta por una formación especializada, estructurada en 4 bloques y 18 itinerarios diferenciados.

- El Bloque A, consolida una formación especializada para los diferentes actores que participan en el voluntariado de protección civil, abordando las necesidades de formación básica obligatoria y especialización del colectivo mediante el desarrollo de 5 itinerarios diferenciados. De estos itinerarios, el primero (A.1) constituye la formación básica obligatoria para el acceso a las organizaciones municipales de voluntariado de protección civil, el cual incluye un curso básico y un curso de primeros auxilios. Los cuatro itinerarios restantes se enfocan hacia la especialización en actividades de apoyo a los servicios intervinientes con un enfoque práctico orientado a la consecución de objetivos formativos directamente aplicables a las tareas rutinarias de la actividad de voluntariado.

- El Bloque B, incluye la formación de los servicios profesionales en materia de rescate e intervención, incorporando 4 itinerarios diferenciados que abordan las diferentes tipologías de rescates e intervenciones que se realizan en Cantabria. Del mismo modo se enfatiza la formación sanitaria de apoyo al personal médico y las cuestiones transversales asociadas a las intervenciones.

- El Bloque C incluye la formación en materia de gestión de la protección civil y emergencias, incorporando 4 itinerarios diferenciados que abordan las diferentes materias en gestión,

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

incluyendo como novedad la formación para los responsables municipales en materia de protección civil y la realización de simulacros en materia de instalaciones con riesgo químico e infraestructuras críticas como actividades formativas.

- El Bloque D incluye la formación del personal de los Servicios Contra Incendios y Salvamento (SCIS), que agrupan a los bomberos del SEMCA Cantabria y los de los diferentes servicios municipales. Esta formación se enfoca desde la alta especialización, y se orienta a las tareas específicas que este colectivo demanda en su actividad diaria.

Se ha ampliado la posibilidad de acceso como alumnado a los diferentes cursos, bloques e itinerarios, a todo el personal que trabaja dentro del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria, que incluye a los colectivos profesionales dependientes de las Administraciones Públicas, el personal voluntario, los trabajadores de entidades privadas con implicación en la activación de un plan o protocolo, así como otros colectivos singulares.

Por último, es preciso señalar que la programación de cursos, detallada en el anexo I, no queda cerrada con la presente resolución, de manera que se podrán incorporar progresivamente cursos que sean demandados por las distintas instituciones a lo largo del año 2022, en función de su necesidad y de la disponibilidad presupuestaria.

Además, aquellas acciones formativas que tengan un número tal de solicitudes que excedan sensiblemente de las plazas ofertadas podrá plantearse la ampliación de ediciones adicionales a las previstas inicialmente, cuando apreciadas las circunstancias, por la comisión de selección así lo acuerde.

SOLICITUDES

Aquellos cursos cuyos alumnos deban ser designados según lo establecido en el campo "destinatarios" de la ficha, no podrán ser solicitados ya que se establece como única vía de acceso a los mismos la designación directa, siendo designados por sus responsables jerárquicos en el momento del cierre de plazo de solicitudes.

Para el resto de cursos se habilita un único período para la presentación de solicitudes de participación que se recogen en el presente plan formativo.

Las personas que reúnan los requisitos establecidos para cada curso, y deseen participar como alumnos en los mismos, presentarán sus solicitudes en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC).

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del CEARC, en el Registro General del Gobierno de Cantabria (C/Peña Herbosa nº 29, Santander), en los Registros Auxiliares del anterior, en los Registros Delegados, así como en los demás lugares establecidos en la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

A) SOLICITUDES CORRESPONDIENTES AL BLOQUE A.

Los voluntarios de organizaciones municipales de voluntariado de protección civil y asociaciones de voluntariado que reúnan los requisitos establecidos para el acceso a cada curso que esté destinado a este colectivo, y deseen participar como alumnos en los mismos, presentarán su solicitud por medio de solicitud individual dirigida al Director del Centro de Estudios de la Administración de Cantabria (CEARC), siendo válidas únicamente las que se presenten en el modelo de instancia que figura como anexo IV al presente Plan.

Podrán admitirse solicitudes fuera de plazo exclusivamente procedentes de organizaciones municipales de voluntarios de protección civil que se hubieran creado con posterioridad a la publicación de esta convocatoria, o de organizaciones de voluntariado de protección civil existentes en el momento de presentación de solicitudes, para la participación en cursos de aquellos aspirantes a voluntarios inscritos con posterioridad a la finalización del plazo de presentación. En todo caso, estas solicitudes se limitarán a los cursos incluidos en el itinerario A.1 - Formación Básica Obligatoria, y siempre que existieran plazas vacantes que no hubieran sido cubiertas en la convocatoria oficial. Debiendo de acreditar en la misma los requisitos exigidos en la convocatoria.

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

B) SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LOS BLOQUES B, C Y D.

Para el resto de personal que reúna los requisitos establecidos para el acceso a cada curso y desee participar como alumnado en los mismos, se deberá presentar una única solicitud individual dirigida al Director del CEARC, siendo válidas únicamente las que se presenten en el modelo de instancia que figura como Anexo III al presente Plan. Se deberá expresar por orden de prelación los cursos a los que desea asistir el solicitante. Aquellos cursos cuya participación esté vinculada a una designación no deben ser solicitados por esta vía.

Deberá acompañarse la solicitud de la documentación necesaria para acreditar los requisitos correspondientes a cada uno de los cursos solicitados en su caso. La no presentación de esta documentación junto con la instancia dará lugar a la anulación de la solicitud de aquellos cursos cuyos requisitos no fueran convenientemente acreditados.

INADMISIÓN DE INSTANCIAS.

Será causa de inadmisión de una solicitud su presentación fuera de plazo, excepto en cuanto a lo previsto en último párrafo del apartado SOLICITUDES.

Se admitirá la solicitud de un máximo de 6 cursos por período anual. No serán computables a estos efectos los cursos sujetos a designación directa.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en el Plan de Formación de Protección Civil del Gobierno de Cantabria para 2022 todas aquellas personas que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Personas que formen parte de las organizaciones municipales de voluntariado de protección civil válidamente constituidas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
2. Personas que formen parte de colectivos de bomberos voluntarios debidamente reconocidos por la entidad municipal a la que pertenezcan.
3. Personal técnico de la Dirección General de Interior del Gobierno de Cantabria.
4. Personal de la Dirección General del Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA).
5. Profesionales que presten sus servicios en el ámbito de la atención de las emergencias acaecidas dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria, siempre que pertenezcan a cualquiera de las Administraciones públicas territoriales y a los organismos públicos adscritos a las mismas, así como el personal perteneciente a cualquiera de las empresas públicas o servicios municipales que intervengan en la atención de las emergencias acaecidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
6. Profesionales que presten sus servicios en el ámbito de las emergencias acaecidas dentro de la Comunidad Autónoma de Cantabria que, aun no perteneciendo a las Administraciones públicas territoriales y a los organismos públicos adscritos a las mismas, realicen su trabajo en empresas privadas susceptibles de producir riesgos que puedan derivar en la activación de un Plan o Protocolo operativo en materia de protección civil.
7. Responsables municipales con competencias en materia de protección civil.
8. Miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, incluyendo personal del Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) con base en Cantabria, así como los miembros de la Unidad Militar de Emergencias (UME) de las Fuerzas Armadas Españolas.
9. Otros profesionales que trabajen en el ámbito de las emergencias y cuyo trabajo sirva de apoyo para la gestión de los protocolos operativos y planes de protección civil.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS.

El CEARC seleccionará, de entre las solicitudes presentadas, a los alumnos participantes en los respectivos cursos de acuerdo a los siguientes criterios:

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

a) En el caso de los cursos del Bloque A: Voluntariado de protección civil.

Representatividad y Preferencia, de manera que se garantice, siempre que sea posible, la existencia de al menos un miembro por cada una de las organizaciones municipales de voluntariado de protección civil solicitantes, que no hubieran realizado el curso en ediciones anteriores.

No obstante, lo anterior, si como consecuencia de la aplicación del criterio anterior, en cualquiera de los cursos no existiesen plazas disponibles para todas las organizaciones municipales de voluntariado de protección civil, se cubrirán en primer lugar las plazas disponibles con solicitantes de las organizaciones que mayor grado de atención de incidencias hayan registrado durante el ejercicio de 2019.

En el caso de que persistiera el empate, tendrán preferencia las solicitudes presentadas con fecha de presentación más antigua y, en caso de igual fecha de presentación, la selección se resolverá atendiendo al orden alfabético de los aspirantes empatados, iniciándose el citado orden por la letra a que se refiere Resolución vigente de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

b) En el caso de los cursos de los Bloques B: Rescate e Intervención y C: Gestión en materia de protección civil y emergencias.

En los cursos en los que se incluya alumnado dependiente de diferentes Administraciones y entidades privadas, se primará el acceso del personal dependiente de los órganos administrativos del Gobierno de Cantabria, pudiendo acceder a la formación el personal de otras Administraciones y entidades privadas en caso de que se disponga de plazas libres.

Se primará el acceso del personal técnico dependiente de la Dirección General de Interior del Gobierno de Cantabria, de manera que se garantice la asistencia de todos los solicitantes en función de las necesidades de Servicio que sean certificadas por el responsable superior inmediato, con el visto bueno del Director General de Interior.

En los cursos en los que se incluya como alumnado a personal dependiente de la Dirección General del Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA), se garantizará la representatividad, de al menos un solicitante perteneciente a cada uno los Parques de Emergencia de Cantabria. Una vez garantizada la representatividad descrita en el párrafo anterior, y los posibles empates producidos entre los miembros pertenecientes a cada parque autonómico, y siempre que queden plazas vacantes, podrán admitirse como alumnos a los bomberos pertenecientes a parques municipales.

En los cursos previstos en el plan dirigidos exclusivamente a personal técnico con guardias presenciales o localizadas, se deberá garantizar la asistencia de todo el personal solicitante.

c) En el caso de los cursos del Bloque D: Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS).

Se garantizará la representatividad, de forma que se garantice, siempre que sea posible, la existencia de al menos un solicitante perteneciente a los parques de emergencias de Cantabria.

Una vez garantizada la representatividad descrita en el apartado anterior, los posibles empates producidos entre los miembros pertenecientes a cada parque autonómico o municipal, y al resto de administraciones solicitantes, y los de todos ellos entre sí, se resolverán por la aplicación de los siguientes criterios de preferencia:

- Prioridad solicitada.
- Personal adscrito a los servicios de emergencias orgánicamente dependientes del Gobierno de Cantabria, respecto de personal dependiente de Entidades Municipales y otros organismos.
- Relación del curso con el puesto de trabajo del solicitante.
- Menor número de cursos realizados en los dos últimos años.

En el caso de que persistiera el empate, tendrán preferencia las solicitudes presentadas con fecha de presentación más antigua y, en caso de igual fecha de presentación, la selección

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

se resolverá atendiendo al orden alfabético de los aspirantes empatados, iniciándose el citado orden por la letra a que se refiere Resolución vigente de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

En función del tipo y especificidad de cada curso, podrá exigirse que los aspirantes certifiquen ciertos conocimientos previos o reúnan determinados requisitos físicos o médicos, para lo cual se podrán reclamar las correspondientes certificaciones.

d) Cursos por designación.

No se admitirán las solicitudes efectuadas en relación con las acciones formativas en que se especifique que el alumnado será designado por la Dirección General de Interior y/o la Dirección General del Servicio de Emergencias de Cantabria (SEMCA), sino que, para la selección de este alumnado, será el CEARC quien se dirija a dichas Direcciones, a efectos de solicitar se designen las personas que en su puesto de trabajo desempeñen las funciones propias de la formación a recibir.

Una vez recibidas las designaciones con una antelación mínima de 15 días, el CEARC realizará la selección, atendiendo a los criterios generales y garantizando la debida proporcionalidad entre el número de plazas ofertadas y el personal designado por las Direcciones Generales, que deberán ser debidamente notificadas. Solamente podrán modificarse las designaciones realizadas en casos justificados, motivado por circunstancias sobrevenidas.

e) Cursos Online.

Los voluntarios de las organizaciones municipales de voluntariado de protección civil que soliciten cursos en la modalidad onine deberá disponer, bien en su domicilio o en su agrupación de los requisitos técnicos mínimos especificados en la convocatoria de cada curso.

Cualquiera de los cursos planteados en el presente Plan de Formación, especialmente los de contenido teórico, podrá ser adaptados a modalidad on-line en caso de necesidad por situaciones derivada de la limitación de actividades formativas presenciales por motivos sanitarios.

f) Anulación de cursos.

Aquellos cursos programados que no cubrieran sus plazas en más de un 60% en el momento de realización de la selección de alumnos podrán ser anulados.

g) Ampliación de ediciones.

En aquellas acciones formativas que tengan un número tal de solicitudes que excedan sensiblemente de las plazas ofertadas, podrán plantearse la ampliación de ediciones adicionales a las previstas inicialmente, cuando apreciadas las circunstancias por las respectivas comisiones de selección, así lo acuerden.

h) Modificación de cursos por motivos sanitarios.

La celebración de los cursos podrá variar en función de las restricciones sanitarias impuestas en Cantabria derivadas de la pandemia COVID-19, condiciones que en caso de producirse serán informadas con antelación suficiente a los alumnos seleccionados.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA SELECCIÓN.

Se establecen como causas de exclusión de alumnos para una acción formativa:

- a) Estar incurso en penalización por inasistencia o renuncia sin justificar en cursos anteriores.
- b) Haber realizado el mismo curso que se solicita en cualquiera de los tres últimos años, salvo que quedasen plazas vacantes.
- c) No pertenecer al grupo de destinatarios en caso de que quede totalmente determinado el mismo, en los cursos calificados como específicos.
- d) Defectos en la cumplimentación de la solicitud, si una vez requerida no se hubiera subsanado la falta.
- e) La falsedad en los datos consignados en la instancia de solicitud.
- f) Encontrarse en situación de Incapacidad Temporal.

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

g) No encontrarse registrado en el Registro de Voluntarios del Gobierno de Cantabria, para aquellos cursos del Bloque A.

RENUNCIAS Y FALTAS DE ASISTENCIA.

a) La renuncia a un curso para el que se haya sido preseleccionado se efectuará por escrito y de manera fehaciente, con al menos una anticipación de cinco días hábiles antes de la fecha de comienzo del mismo, mediante el modelo que se adjunta como Anexo V a la presente Resolución. Transcurrido dicho plazo, la renuncia deberá justificarse documentalmente, valorándose dicha justificación por la comisión de selección reunida al efecto.

b) Si la falta de asistencia parcial o total al curso, se fundamenta en necesidades del servicio, la justificación será certificada por el Jefe de Unidad correspondiente.

En el supuesto de solicitantes preseleccionados pertenecientes a un mismo servicio, y si pudiera afectar a la buena marcha del mismo, la unidad correspondiente informará a la comisión de selección, con anterioridad a la publicación de la lista definitiva de admitidos a cursos, del número de personas que pueden asistir a cada curso individual sin afectar a la buena marcha del servicio, no pudiéndose bajo ningún concepto especificar ningún nombre determinado. Una vez observados estos requisitos, la selección con carácter definitivo conlleva automáticamente la concesión del permiso para asistir al curso.

c) En todos los casos anteriores, la falta de comunicación o la comunicación fuera del plazo establecido en los mismos de la no asistencia al curso para el que se haya sido preseleccionado, implicará la imposición de una penalización consistente en la imposibilidad de asistencia del alumno afectado al resto de cursos contenidos en el Presente Plan de Formación.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO.

En todos los cursos se entregará a los alumnos un certificado oficial de asistencia, con especificación del bloque formativo e itinerario donde se encuadra el curso, según el Programa Formativo en materia de protección civil y emergencias aprobado, así como las horas lectivas que se hayan impartido en el mismo. La inasistencia superior a un 10% de la duración en horas de un curso, imposibilitará la expedición de dicho certificado y, además, será causa de impedimento para la presentación a pruebas de aprovechamiento del curso, si hubiera lugar a las mismas.

La asistencia será controlada por el Director/Ponente de cada curso, a través de los controles de firmas o cualesquiera otros controles que se consideren necesarios.

Se otorgará diploma de aprovechamiento, en los cursos que así lo tengan previsto en la convocatoria, a aquellos participantes que acrediten conocimientos de la materia impartida mediante la superación de las pruebas correspondientes y/o la presentación de los trabajos prácticos que el director/profesor del curso considere oportunos.

En el caso de los cursos que tengan contenido eminentemente práctico, las maniobras se podrán realizar con los equipos y material de los propios alumnos, lo cual deberá ser oportunamente comunicado con la debida antelación a las personas que hayan sido seleccionadas.

En virtud a lo anteriormente expuesto, visto el Consejo Asesor del Voluntariado celebrado el día 30 de septiembre de 2021, aprobado el Plan por la Comisión de Dirección de la Escuela de Protección Civil de Cantabria con fecha 15 de noviembre de 2021, y por el Pleno de la Comisión de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en su reunión del día 16 de noviembre de 2021,

RESUELVO

Aprobar el Plan de Formación de Protección Civil del Gobierno de Cantabria para el año 2022, conformado por las Bases y Acciones Formativas que se acompañan como Anexos a la presente Resolución.

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso- administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Resolución, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 22 de noviembre de 2021.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,
Paula Fernández Viaña.

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

ANEXO I

RELACION DE CURSOS PROGRAMADOS DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022

BLOQUE A	AREA	SUBAREA
Voluntariado de protección civil		
Itinerario A.1		
Formación básica obligatoria		
2022-X-311-01-02. Curso básico obligatorio para voluntarios. Online	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-313-01-02. Curso básico de primeros auxilios. Semipresencial	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-105-01. Curso básico de primeros auxilios	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
Itinerario A.2		
Actividades logísticas		
2022-X-344-01. Apoyo para la gestión de Centros de Recepción de Medios	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Itinerario A.3		
Manejo de equipos		
2022-X-069-01. Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Formación inicial	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-179-01-02. Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Renovación	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-220-01. Manejo de Equipos: Generadores, Bombas y Motosierras	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-462-01-02-03. Jornada Práctica: Manejo de terminales de la nueva Red de Comunicaciones de Cantabria	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Itinerario A.4		
Apoyo en intervenciones		
2022-X-420-01. Curso avanzado de primeros auxilios.	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-319-01. Asistencia en emergencias a personas con discapacidad	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-315-01. Cartografía: Formación práctica básica y aplicación a la búsqueda de personas	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-316-01. Jornada Práctica: Búsqueda de personas	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-417-01. Herramientas para prevenir la expansión de la Avispa Asiática.	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-095-01. Apoyo psicológico a víctimas de emergencias y familiares	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-317-01. Apoyo frente a inundaciones y fenómenos meteorológicos adversos	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-418-01. Formación para primeros intervinientes en los planes de autoprotección	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-424-01. Introducción al Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
BLOQUE B	AREA	SUBAREA
Rescate e Intervención		
Itinerario B.1		
Rescate e intervención en media y alta montaña		
2022-X-447-01-02. Técnicas Avanzadas de Rescate en Montaña	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-328-01. Jornada práctica. Rescate en remotes mecánicos	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-463-01. Seguridad en Terreno de Aludes N1 (AST 1)	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-464-01. Avanzado en espeleosocorro	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Itinerario B.2		
Rescate e intervención en mar, costa/acantilado y playa		
2022-X-357-01. Salvamento acuático en acantilado	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Itinerario B.3		
Apoyo sanitario en rescate e intervención		
2022-X-069-02. Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Formación inicial	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

2022-X-179-03-04. Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Renovación	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-313-03-04. Curso básico de primeros auxilios. Semipresencial	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-420-02. Curso avanzado de primeros auxilios.	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
2022-X-465-01. Primeros Auxilios en Montaña	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL
Itinerario B.4 Formación transversal en rescate e intervención		
2022-X-466-01. Colaboración con helicóptero de rescate	SEGURIDAD Y SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL

BLOQUE C	AREA	SUBAREA
Gestión en materia de protección civil y emergencias		
Itinerario C.2 Riesgo Químico		
2022-X-421-01. Conocimiento de las instalaciones industriales afectadas por la Normativa SEVESO en Cantabria	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
Itinerario C.4 Coordinación de servicios intervinientes		
2022-X-422-01. Formación avanzada en herramientas GIS para gestión de emergencias	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-424-02. Introducción al Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria.	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-441-01. Intervenciones en tentativas de suicidio	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-442-01. Protocolos operativos para actuación ante emergencias. Revisión y actualización	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-443-01. Introducción a la policía judicial y medicina forense aplicada a la gestión de emergencias	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-444-01. Persona de contacto con las víctimas y sus familiares en accidentes con múltiples víctimas	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-467-01. Gestión de bienes de Interés histórico y cultural en emergencias	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-468-01. Uso de información meteorológica en emergencias	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-469-01. Gestión de la información en emergencias	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
2022-X-462-04. Jornada Práctica: Manejo de terminales de la nueva Red de Comunicaciones de Cantabria	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

BLOQUE D	AREA	SUBAREA
Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS)		
Itinerario D.4 Operaciones de ayudas técnicas		
2022-X-470-01. Sistemas y actuación en vehículos con energías alternativas	SEGURIDAD CIUDADANA	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

ANEXO II. FICHAS DE CURSOS PROGRAMADOS EN 2022

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.1	Formación básica obligatoria	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección civil y Emergencias
Código	2022-X-311-01-02	Título	Curso básico obligatorio para voluntarios. Online
Nº horas	8	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Aspirantes a voluntarios de organizaciones de protección civil (prioridad) Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Conocimientos básicos obligatorios para el acceso al voluntariado en materia de protección civil.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.1. Formación básica obligatoria 1. Introducción al sistema de protección civil de Cantabria 2. Planificación de protección civil. Bases de la autoprotección 3. Comunicaciones en emergencias 4. Actuación y protección ante emergencias		
Requisitos	Obligatorio y prioritario para Voluntarios de nuevo ingreso Opcional para Voluntarios de protección civil con preferencia los de nuevo ingreso		
Ediciones	X-311-01	Abril 2022	
	X-311-02	Septiembre 2022	
Lugar de celebración	Online		
Nº alumnos	50		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.1	Formación básica obligatoria	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-313-01-02	Título	Curso básico de primeros auxilios. Semipresencial
Nº horas	20	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Aspirantes a voluntarios de organizaciones de protección civil (prioridad) Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Adquirir la formación sanitaria básica el acceso al voluntariado en materia de protección civil.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.1. Formación básica obligatoria <ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta general de actuación ante una situación de emergencia 2. Signos y síntomas. La cadena de supervivencia 3. Reanimación cardiopulmonar básica en adultos 4. Posición lateral de seguridad (PLS) 5. Movilidad y manejo urgente de víctimas 6. Exploración secundaria 7. Obstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño en adultos 8. Hemorragias. Quemaduras. Heridas. Traumatismos. Intoxicaciones. Picaduras y mordeduras de animales 9. Urgencias médicas. Urgencias por alteraciones en la termorregulación. El parto 10. Botiquín 11. Prevención de accidentes. Caídas. Golpes. Asfixia. Quemaduras. Incendios y explosiones 		
Requisitos	Obligatorio y prioritario para Voluntarios de nuevo ingreso Opcional para Voluntarios de protección civil		
Ediciones	X-313-01	Mayo 2022	
	X-313-02	Octubre 2022	
Lugar de celebración	Online Jornada presencial práctica, a definir al comienzo del curso		
Nº alumnos	40		

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.1	Formación básica obligatoria	

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-105-01	Título	Curso básico de primeros auxilios
Nº horas	20	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Aspirantes a voluntarios de organizaciones de protección civil (prioridad) Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Adquirir la formación sanitaria básica para el acceso al voluntariado en materia de protección civil.		
Contenido	<p>Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.1. Formación básica obligatoria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta general de actuación ante una situación de emergencia 2. Signos y síntomas. La cadena de supervivencia 3. Reanimación cardiopulmonar básica en adultos 4. Posición lateral de seguridad (PLS) 5. Movilidad y manejo urgente de víctimas 6. Exploración secundaria 7. Obstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño en adultos 8. Hemorragias. Quemaduras. Heridas. Traumatismos. Intoxicaciones. Picaduras y mordeduras de animales 9. Urgencias médicas. Urgencias por alteraciones en la termorregulación. El parto 10. Botiquín 11. Prevención de accidentes. Caídas. Golpes. Asfixia. Quemaduras. Incendios y explosiones 		
Requisitos	Obligatorio y prioritario para Voluntarios de nuevo ingreso Opcional para Voluntarios de protección civil		
Ediciones	X-105-01	24 a 27 Mayo 2022 (Martes a Viernes 16 a 21)	
	X-105-02	1 a 4 Noviembre 2022 (Martes a Viernes 16 a 21)	
Lugar de celebración	Cruz Roja Española. Comité Autonómico de Cantabria, Santander		
Nº alumnos	25		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.2	Actividades Logísticas	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-344-01	Título	Apoyo para la gestión de Centros de Recepción de Medios
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Conocimiento de las bases para el apoyo en el establecimiento de Centros de Recepción de Medios (CRM) asociados a la activación de Planes de Protección Civil o Protocolos Operativos, que impliquen la puesta en marcha de uno o varios Puestos de Mando Avanzados (PMA).		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.2. Actividades Logísticas <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de los Centros de Recepción de Medios 2. Gestión de información y establecimiento de grupos de acción 3. Estructura de mando 4. Transmisión de información hacia el Puesto de Mando Avanzado (PMA). 5. Registro, estadística y gestión de información. Herramientas informáticas 		
Requisitos			
Ediciones	X-344-01	7 Mayo 2022 (Sábado de 9 a 14)	
Lugar de celebración	CEARC. La Concha de Villaescusa.		
Nº alumnos	18		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.3	Manejo de equipos	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-069-01	Título	Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Formación inicial
Nº horas	6	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Adquirir la formación sanitaria básica para el uso de un Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA)		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.3. Manejo de equipos <ol style="list-style-type: none"> 1. El paciente inconsciente. Resucitación 2. Desfibrilación semiautomática externa. 3. Legislación y ética. 4. Evaluación. 		
Requisitos	Mayor de edad, y disponer, al menos, del título de educación secundaria obligatoria, de graduado escolar o equivalente		
Ediciones	X-069-01	23 Abril 2022 (sábado 9 a 15)	
Lugar de celebración	Cruz Roja Española. Comité Autonómico de Cantabria, Santander		
Nº alumnos	16		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.3	Manejo de equipos	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-179-01-02	Título	Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Renovación
Nº horas	3	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Renovación de la formación para uso de un Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA)		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.3. Manejo de equipos <ol style="list-style-type: none"> 1. Recordatorio teórico de la RCPB y desfibrilación externa semiautomática. 2. Prácticas de RCPB con equipo de desfibrilación semiautomática. 3. Evaluación teórico-práctica 		
Requisitos	Mayor de edad, y disponer, al menos, del título de educación secundaria obligatoria, de graduado escolar o equivalente Disponer de la acreditación de formación en vigor para el uso de DESA. Se deberá comprobar que el título de uso del DESA se encuentra en vigor (validez de 3 años). En caso de que el curso inicial se encuentre caducado, se deberá realizar el curso inicial.		
Ediciones	X-179-01	4 Junio 2022 (sábado 10 a 13)	
	X-179-02	1 Octubre 2022 (sábado 10 a 13)	
Lugar de celebración	X-179-01 - Base Cruz Roja. Santander X-179-02 - Base Cruz Roja. Laredo		
Nº alumnos	16		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.3	Manejo de equipos	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-220-01	Título	Manejo de Equipos: Generadores, Bombas y Motosierras
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Conocimiento de los principios básicos del manejo de equipos de bombeo y motosierras, con especial detalle de los equipos de autoprotección necesarios para su manejo con seguridad.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de achique y objetivos de un achique en ámbito urbano o doméstico. 2. Zonas de achiques y sus limitaciones 3. EPI de protección para manejo de bombas 4. Diferentes bombas, usos y limitaciones. 5. Mantenimiento de bombas 6. Uso de motosierras: aplicaciones 7. Diferentes tipos de motosierras 8. EPI de protección para manejo de motosierras 		
Requisitos			
Ediciones	X-220-01	25 y 26 marzo 2022 (viernes 16 a 20 y sábado 9 a 15)	
Lugar de celebración	Nave del Servicio de Montes. Cabezón de la Sal		
Nº alumnos	30 (10 alumnos/profesor)		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.3	Manejo de equipos	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Seguridad y salud
Código	2022-X-462-01-02-03	Título	Jornada Práctica: Manejo de terminales de la nueva Red de Comunicaciones de Cantabria
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de la nueva red de comunicaciones digitales del Gobierno de Cantabria y realización de prácticas sobre uso de terminales y conectividad a la red.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la nueva red de comunicaciones 2. Estructura de red y nodos 3. Grupos de comunicación 4. Manejo de terminales 5. Prácticas 		
Requisitos			
Ediciones	X-462-01	2 abril 2022 (sábado de 9 a 14)	
	X-462-02	7 abril 2022 (jueves de 9 a 14)	
	X-462-03	7 abril 2022 (jueves de 15 a 20)	
Lugar de celebración	Edición 01: Parque de Bomberos de Castro Urdiales Edición 02: CEARC. La Concha de Villaescusa Edición 03: CEARC. La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	30		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-420-01	Título	Curso avanzado de primeros auxilios
Nº horas	20	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Capacitar al alumno en el dominio práctico de las técnicas y habilidades más comunes en primeros auxilios. Conocer los contenidos teóricos que justifican el empleo de dichas técnicas.		
Contenido	Bloque A. Rescate e Intervención Itinerario A.3. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Socorrismo y conducta PAS: Aspectos generales. 2. Seguridad en la intervención. 3. Evaluación del paciente. 4. Soporte vital básico: RCP y OVA. 5. Reanimación cardiopulmonar básica en adultos. 6. Hemorragias y Shock. 7. Heridas y contusiones. 8. Traumatismos osteoarticulares. 9. Traumatismos craneales, de columna y politraumatismos. 10. Otras situaciones de urgencia. 11. Urgencias maternoinfantiles y pediátricas. 12. Movilización y evacuación de heridos. 13. Intervención en accidentes con múltiples víctimas 		
Requisitos	Acreditar disponer de la formación básica en primero auxilios.		
Ediciones	X-XXX-01	7 y 8 de octubre 2022 (viernes 15 a 20 y sábado de 9 a 14) 21 y 22 de octubre 2022 (viernes 15 a 20 y sábado de 9 a 14)	
Lugar de celebración	Cruz Roja Española. Comité Autonómico de Cantabria, Santander		
Nº alumnos	25		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-319-01	Título	Asistencia en emergencias a personas con discapacidad
Nº horas	18	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Capacitación para el apoyo a la asistencia en emergencias a personas con discapacidad. Discapacidad auditiva y visual. Discapacidad motora. Discapacidad intelectual. Medidas proactivas facilitadoras de la atención a personas con discapacidad		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos generales. 2. Definición y características asociadas a cada una de las discapacidades. 3. Identificación de necesidades y apoyos de cada discapacidad en relación a la situación de emergencia. 4. Medidas proactivas facilitadoras de la atención a personas con discapacidad. 5. Pautas de actuación para movilizaciones de personas en silla de ruedas con seguridad y sin riesgo de lesiones y movilización de personas encamadas. Movilización con grúa. 6. Ejercicios de medidas de atención a personas con discapacidad 		
Requisitos			
Ediciones	X-319-01	Viernes 25 de febrero 2022 (15:30 a 20:00) Viernes 4 de marzo 2022 (15:30 a 20:00) Viernes 11 de marzo 2022 (15:30 a 20:00) Sábado 12 de marzo 2022 (09:30 a 14:00)	
Lugar de celebración	Campus de La Llamas UIMP		
Nº alumnos	25		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-315-01	Título	Cartografía: Formación práctica básica y aplicación a la búsqueda de personas
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Formación teórica básica para el uso e interpretación de cartografía orientada al apoyo en los dispositivos de búsqueda de personas desaparecidas en grandes áreas. Tipos de cartografía. Orientación espacial. Interpretación de mapas. Fuentes de información cartográfica.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de búsqueda de personas desaparecidas. 2. La cartografía aplicada a emergencias. 3. Uso de cartografía aplicada a la búsqueda de personas. 4. Orientación. 		
Requisitos			
Ediciones	X-315-01	9 Abril 2022 (sábado 9 a 14)	
Lugar de celebración	CEARC. La Concha de Villaescusa.		
Nº alumnos	18		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-316-01	Título	Jornada Práctica: Búsqueda de personas
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Formación práctica de campo aplicada al apoyo de los voluntarios de protección civil en los dispositivos de búsqueda de personas desaparecidas en grandes áreas. Organización de equipos. Uso de cartografía. Búsqueda intensiva y extensiva. Comunicación con el puesto de mando.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Protocolos de búsqueda. Estructura de gestión y mando. 2. Apoyo en los equipos de búsqueda. Medios disponibles. 3. Tipos de rastreo y estrategias de búsqueda 4. La finalización de la búsqueda. Evaluación y comunicación. 		
Requisitos	Preferencia para los alumnos que dispongan del curso de Uso de Cartografía: Formación práctica básica y aplicación a la búsqueda de personas Los voluntarios deberán acudir con sus medios de trabajo, incluidos sus equipos de comunicaciones		
Ediciones	X-316-01	28 Mayo 2022 (sábado 9 a 19) Incluye comida en la zona	
Lugar de celebración	CEARC. La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	30 (10 alumnos/profesor)		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-417-01	Título	Herramientas para prevenir la expansión de la Avispa Asiática
Nº horas	8	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Adquirir conocimientos sobre la expansión de la avispa asiática en Cantabria. Identificación de nidos primarios y secundarios. Áreas de expansión. Efectos ambientales sobre el medio autóctono.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Biología de la <i>Vespa velutina</i> 2. Vías de introducción, distribución y evolución de la especie 3. Lucha contra la <i>Vespa velutina</i>. Medidas de Control. 4. Mecanismos para el trapeo de reinas 5. Información al público y recomendaciones 		
Requisitos			
Ediciones	X-417-01	19 febrero 2022 (sábado de 9 a 14 y de 15.30 a 18:30) Incluye comida en la zona	
Lugar de celebración	CEARC. La Concha de Villaescusa.		
Nº alumnos	18		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad Ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-095-01	Título	Apoyo psicológico a víctimas de emergencias y familiares
Nº horas	6	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Concepto de apoyo psicológico. El estrés y cómo afrontarlo. El apoyo en situaciones de estrés. Promover la autoayuda. Grupos de población con necesidades especiales		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. El Apoyo psicológico 2. El Estrés y cómo afrontarlo 3. Habilidades en la relación de ayuda 4. Promover la Autoayuda 5. Grupos de población con necesidades especiales. 6. Ayudar a quienes prestan asistencia 		
Requisitos			
Ediciones	X-095-01	11 Junio 2022 (Sábado 9 a 15)	
Lugar de celebración	Base de Cruz Roja. Laredo		
Nº alumnos	20		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-317-01	Título	Apoyo frente a inundaciones y fenómenos meteorológicos adversos
Nº horas	8	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Conocimientos sobre los fenómenos meteorológicos que pueden dar lugar a inundaciones en Cantabria. Características de las cuencas y zonas inundables. Métodos de seguimiento de caudales. Inundaciones de origen marino. Sistemas de alerta y previsión.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de hidrología. (sesión teórica) 2. Conocimiento del medio acuático. (sesión teórica) 3. Técnicas de vadeo. (sesión teórico-práctica) 4. Sistemas de búsqueda en riadas. Organización. (sesión teórico-práctica) 5. Construcción de diques y barreras de contención. (sesión teórico-práctica) 6. Primeros auxilios específicos en el medio acuático. (sesión teórico-práctica) 		
Requisitos			
Ediciones	X-317-01	1 octubre 2022 (sábado 9 a 14 y 15 a 18) Incluye comida en la zona	
Lugar de celebración	CEARC. La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	40		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-418-01	Título	Formación para primeros intervinientes en los planes de autoprotección
Nº horas	8	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Capacitación para asumir las funciones de los miembros de los equipos de alarma y evacuación y de primera intervención frente al riesgo en eventos de pública concurrencia		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. Evacuación de personas. Cálculo y problemas prácticos. 2. La naturaleza del fuego 3. Condiciones para el inicio y propagación de los incendios. 4. Pautas de autoprotección en caso de incendio. 5. Qué es un extintor 6. Elementos principales que lo componen Tipos de extintores 7. Procedimiento de utilización. 8. Qué es un BIE. Elementos que lo componen Procedimientos de utilización. 9. Prácticas con extintores. 10. Prácticas con BIE. 		
Requisitos			
Ediciones	X-418-01	18 y 19 marzo 2022 (viernes 16 a 20 y sábado 10 a 14)	
Lugar de celebración	Parque de bomberos de Torrelavega		
Nº alumnos	40 (20 alumnos/profesor)		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque A		Voluntariado de protección civil	
Itinerario	A.4	Apoyo en intervenciones	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-424-01	Título	Introducción al Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Voluntarios de organizaciones de protección civil		
Objetivos	Conocimiento general del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria.		
Contenido	Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones <ol style="list-style-type: none"> 1. La Ley 3/2019 del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria. 2. El concepto de Planificación: Planes y Protocolos Operativos 3. Marco de gestión de emergencias en Cantabria 		
Requisitos			
Ediciones	X-424-01	10 marzo 2022 (Jueves 9 a 14)	
Lugar de celebración	Salón de Actos CIMA. Torrelavega		
Nº alumnos	50		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.1	Rescate e intervención en media y alta montaña	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-447-01-02	Título	Técnicas Avanzadas de Rescate en Montaña
Nº horas	60	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) designados por la Dirección General de Interior		
Objetivos	Entrenamiento y perfeccionamiento de las técnicas avanzadas de rescate en montaña.		
Contenido	Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.1. Rescate e intervención en media y alta montaña <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica de piolet tracción sobre cascadas de hielo y corredores de nieve. 2. Instalaciones y anclajes sobre nieve y hielo. 3. Progresión en cordada sobre corredores y cascadas de hielo. 4. Técnicas de equipamiento de instalaciones en roca con chapas, clavijas, friends y empotradores. 5. Técnica de progresión en escalada artificial. 		
Requisitos			
Ediciones	X-447-01	Fechas a definir en función de previsión meteorológica y a distribuir en periodo estival e invernal	
	X-447-02	Fechas a definir en función de previsión meteorológica y a distribuir en periodo estival e invernal	
Lugar de celebración	Zonas de Montaña previamente informadas a los alumnos		
Nº alumnos	3		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.1	Rescate e intervención en media y alta montaña	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-328-01	Título	Jornada práctica. Rescate remotes mecánicos
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Bomberos Servicios Municipales Personal de campo de la Estación de Esquí Alto Campoo, designado por la dirección de la estación Personal del GREIM con base en Cantabria Personal de la Unidad Militar de Emergencias (UME) Personal de ERIEs de Cruz Roja con actividad operativa en rescates</p>		
Objetivos	<p>Conocimiento y entrenamiento de los equipos de trabajo que realicen funciones de evacuación en remotes mecánicos y telecabinas</p>		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.1. Rescate e intervención en media y alta montaña</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad y dominio de EPI para trabajo en altura en una piona 2. Tipos de remotes mecánicos 3. Actuaciones ante hipotermia 4. Sistemas de rescate, aproximación y descenso 5. Análisis de estrategias de evacuación 6. Prácticas de evacuación. Técnicas para el rescate de personas bloqueadas en remotes. 		
Requisitos			
Ediciones	X-328-01	16 de noviembre 2022 (miércoles 9 a 19) Incluye comida en la zona	
Lugar de celebración	Estación de Esquí Alto Campoo		
Nº alumnos	24 (6 alumnos/profesor)		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.1	Rescate e intervención en media y alta montaña	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-463-01	Título	Seguridad en terreno de aludes N1 (AST 1)
Nº horas	18	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) designados por la Dirección General de Interior Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Técnicos auxiliares del Medio Natural (TAMN)		
Objetivos	Ser capaz de desenvolverse en entornos nevados con riesgo de aludes con total seguridad. Reconocimiento del terreno de aludes. Preparación de una salida (BPA, meteorología, etc.). Relación entre estratificación y peligro de aludes. Técnicas de reducción del riesgo. Técnicas básicas de autorescate		
Contenido	Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.1. Rescate e intervención en media y alta montaña <ol style="list-style-type: none"> 1. Terreno de aludes y trampas de terreno 2. Trazado de rutas seguras 3. Estratificación de la nieve 4. Condiciones actuales de la nieve y efectos de la meteorología (pronósticos) 5. Preparación de una salida y técnicas de reducción del riesgo 6. El factor humano en accidentes por aludes 7. Rescate básico (DVA, pala, sonda y organización) 		
Requisitos	Prioridad para el personal con centro de trabajo ubicado en zonas de montaña		
Ediciones	X-463-01	3 jornada de 6 horas en función de las condiciones de nieve en la estación de esquí, informadas a los alumnos con antelación suficiente al comienzo del curso	
Lugar de celebración	Estación de Esquí Alto Campoo		
Nº alumnos	12		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.1	Rescate e intervención en media y alta montaña	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-464-01	Título	Avanzado en espeleosocorro
Nº horas	40	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Personal de la Unidad Militar de Emergencias (UME) Personal de ERIEs de Cruz Roja con actividad operativa en rescates</p>		
Objetivos	<p>Perfeccionamiento del conocimiento de las técnicas del espeleosocorro. Identificación y ejecución de las técnicas de espeleosocorro con el mínimo material necesario y en diferentes supuestos. Mejora de la versatilidad del espeleosocorrista en diferentes actuaciones. Resolución de diferentes supuestos prácticos en cavidad. Asunción de distintos roles en el desarrollo de un rescate. Optimización de recursos materiales y humanos en el rescate.</p>		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.1. Rescate e intervención en media y alta montaña</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de progresión para el rescate 2. Contrapesos encadenados 3. Tirolinas encadenadas 4. Paso de contrapeso a tirolina 5. Pasos de nudo contrapesos, frenos de carga y polipastos 6. Comunicación en un rescate 7. Técnicas alpinas 8. Sectores con agua, técnicas seguras para la camilla 9. Utilización del hombre ancla 10. Estrechamientos, meandros y laminadores 		
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía total en la progresión en Cavidad • Conocimientos en técnicas de instalación de progresión en cavidades • Conocimientos básicos de técnicas de espeleosocorro. • Se podrá evaluar los conocimientos del cursillista para asegurar la seguridad de los ejercicios propuestos. 		
Ediciones	X-464-01	<p>5 jornada de 8 horas 18 y 19 de octubre (martes y miércoles de 10 a 18) 25, 26 y 27 de octubre (martes, miércoles y jueves de 10 a 18)</p>	
Lugar de celebración	Zonas de cuevas previamente informadas a los alumnos		
Nº alumnos	20 (5 alumnos/profesor)		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.2	Rescate e intervención en mar, costa/acantilado y playa	
Área	Seguridad Ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-357-01	Título	Salvamento acuático en acantilado
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Bomberos Servicios Municipales Personal de ERIEs de Cruz Roja con actividad operativa en rescates</p>		
Objetivos	<p>Pautas para la recepción eficaz del suceso Acceso seguro a la zona del siniestro Valoración "táctica" de las opciones en la secuencia de rescate y evacuación Adquisición de destreza en las técnicas de rescate en acantilado</p>		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.2. Rescate e intervención en mar, costa/acantilado y playa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de descenso seguro en acantilado 2. Identificación de riesgos y peligros 3. Técnicas de entrada al agua 4. Aproximación y control de la víctima 5. Opciones de evacuación (tierra, mar, aire) 		
Requisitos	<p>Superación de prueba práctica de nivel antes de la celebración del curso Equipación requerida: Traje neopreno, guantes, escaarpines, aletas y casco (todo ello apto para agua).</p>		
Ediciones	X-357-01	<p>Junio 2022. Las fechas concretas se informará con antelación suficiente al comienzo del curso Dos jornadas en horario (9:00 a 14:00). 2h teóricas y 8h prácticas. <i>Antes de la celebración del curso se citará al alumnado seleccionado para la realización de una prueba práctica de nivel, que deberá ser superada para el acceso a la actividad formativa.</i></p>	
Lugar de celebración	Por confirmar con antelación suficiente antes del comienzo del curso		
Nº alumnos	12 (6 alumnos/profesor)		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.3	Apoyo sanitario en rescate e intervención	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-069-02	Título	Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Formación inicial
Nº horas	6	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos Protección Civil (TPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos Servicios Municipales Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria		
Objetivos	Adquirir la formación sanitaria básica para el uso de un Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA)		
Contenido	Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.3. Apoyo sanitario en rescate e intervención 1. El paciente inconsciente. Resucitación 2. Desfibrilación semiautomática externa. 3. Legislación y ética. 4. Evaluación		
Requisitos	Mayor de edad Disponer del título de la ESO, graduado escolar o equivalente		
Ediciones	X-069-02	23 Abril 2022 (Sábado 9 a 15)	
Lugar de celebración	Cruz Roja Española. Comité Autonómico de Cantabria, Santander		
Nº alumnos	16		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.3	Apoyo sanitario en rescate e intervención	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-179-03-04	Título	Uso de Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA): Renovación
Nº horas	3	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos Protección Civil (TPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos Servicios Municipales Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria</p>		
Objetivos	<p>Renovación de la formación para uso de un Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA)</p>		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.3. Apoyo sanitario en rescate e intervención</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recordatorio teórico de la RCPB y desfibrilación externa semiautomática. 2. Prácticas de RCPB con equipo de desfibrilación semiautomática. 3. Evaluación teórico-práctica 		
Requisitos	<p>Mayor de edad Disponer del título de la ESO, graduado escolar o equivalente Disponer de la acreditación de formación en vigor para el uso de DESA. Se deberá comprobar que el título de uso del DESA se encuentra en vigor (validez de 3 años). En caso de que el curso inicial se encuentre caducado, se deberá realizar el curso inicial.</p>		
Ediciones	X-179-03	4 Junio 2022 (Sábado 10 a 13)	
	X-179-04	8 Octubre 2022 (Sábado 10 a 13)	
Lugar de celebración	<p>X-179-03 - Base Cruz Roja. Santander X-179-04 - Base Cruz Roja. Laredo</p>		
Nº alumnos	16		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.3	Apoyo sanitario en rescate e intervención	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-313-03-04	Título	Curso básico de primeros auxilios. Semipresencial
Nº horas	20	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos Servicios Municipales Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones</p>		
Objetivos	Adquirir formación sanitaria básica		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.3. Apoyo sanitario en rescate e intervención</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pauta general de actuación ante una situación de emergencia 2. Signos y síntomas. La cadena de supervivencia 3. Reanimación cardiopulmonar básica en adultos 4. Posición lateral de seguridad (PLS) 5. Movilidad y manejo urgente de víctimas 6. Exploración secundaria 7. Obstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño en adultos 8. Hemorragias. Quemaduras. Heridas. Traumatismos. Intoxicaciones. Picaduras y mordeduras de animales 9. Urgencias médicas. Urgencias por alteraciones en la termorregulación. El parto 10. Botiquín 11. Prevención de accidentes. Caídas. Golpes. Asfixia. Quemaduras. Incendios y explosiones 		
Requisitos			
Ediciones	X-313-03	Mayo 2022	
	X-313-04	Octubre 2022	
Lugar de celebración	<p>Online Jornada presencial práctica a definir al comienzo del curso</p>		
Nº alumnos	25		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.3	Apoyo sanitario en rescate e intervención	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-420-02	Título	Curso avanzado de primeros auxilios
Nº horas	20	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos Servicios Municipales Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones</p>		
Objetivos	<p>Capacitar al alumno en el dominio práctico de las técnicas y habilidades más comunes en primeros auxilios. Conocer los contenidos teóricos que justifican el empleo de dichas técnicas.</p>		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.3. Apoyo sanitario en rescate e intervención</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socorrismo y conducta PAS: Aspectos generales. 2. Seguridad en la intervención. 3. Evaluación del paciente. 4. Soporte vital básico: RCP y OVA. 5. Reanimación cardiopulmonar básica en adultos. 6. Hemorragias y Shock. 7. Heridas y contusiones. 8. Traumatismos osteoarticulares. 9. Traumatismos craneales, de columna y politraumatismos. 10. Otras situaciones de urgencia. 11. Urgencias maternoinfantiles y pediátricas. 12. Movilización y evacuación de heridos. 13. Intervención en accidentes con múltiples víctimas 		
Requisitos	<p>Acreditar disponer de la formación básica en primero auxilios.</p>		
Ediciones	X-420-02	<p>7 y 8 de octubre 2022 (Viernes 15 a 20 y Sábado de 9 a 14) 21 y 22 de octubre 2022 (Viernes 15 a 20 y Sábado de 9 a 14)</p>	
Lugar de celebración	<p>Cruz Roja Española. Comité Autonómico de Cantabria, Santander</p>		
Nº alumnos	<p>25</p>		

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.3	Apoyo sanitario en rescate e intervención	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-465-01	Título	Primeros auxilios en montaña
Nº horas	8	Certificado	Aprovechamiento
Destinatarios	<p>Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria Personal del Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) con base en Cantabria Personal de la Unidad Militar de Emergencias (UME)</p>		
Objetivos	<p>Capacitar al personal de rescate en la asistencia sanitaria al paciente politraumatizado en un medio claramente adverso.</p>		
Contenido	<p>Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.3. Apoyo sanitario en rescate e intervención</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la escena. La importancia de saber transmitir la información a los equipos de intervención sanitarios. 2. Aprender las técnicas de movilización e inmovilización. Adaptadas al medio y al tiempo de asistencia. 3. Manejo de la hemorragia. Criterios de gravedad. 4. Manejo de la hipotermia. Saber identificar pacientes de gravedad. 5. Identificar situaciones en la que se necesite realizar maniobras de reanimación básica y la importancia del inicio precoz. 		
Requisitos	<p>Acreditar disponer de la formación básica en primeros auxilios.</p>		
Ediciones	X-465-01	24 y 25 de mayo 2022 (Martes y Miércoles 10 a 14)	
Lugar de celebración	CEARC. La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	12		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque B		Rescate e Intervención	
Itinerario	B.4	Formación transversal en rescate e intervención	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Promoción de la Salud Laboral
Código	2022-X-466-01	Título	Colaboración con helicóptero de rescate
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Personal del Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) con base en Cantabria Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria		
Objetivos	Formación a los integrantes de los grupos de intervención en las capacidades y procedimientos de operación de los helicópteros del Gobierno de Cantabria		
Contenido	Bloque B. Rescate e Intervención Itinerario B.4. Formación transversal en rescate e intervención <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los medios helitransportados del Gobierno de Cantabria 2. Capacidades 3. Procedimientos operativos 4. Instrucciones de seguridad 		
Requisitos	Prioridad para personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria		
Ediciones	X-466-01	8 de marzo 2022 (Martes 9 a 14)	
Lugar de celebración	A concretar, entre zonas con posibilidad de helisuperficie (Villacarriedo, Tama, Gornazo o Monte Corona), por confirmar con antelación suficiente antes del comienzo del curso		
Nº alumnos	20		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.2	Riesgo Químico	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-421-01	Título	Conocimiento de las instalaciones industriales afectadas por la Normativa SEVESO en Cantabria
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de protección civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos de Direcciones Generales del Gobierno de Cantabria con competencia en control de instalaciones industriales SEVESO Personal de la Guardia Civil con base en Cantabria Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos servicios municipales Técnicos de protección civil de Entidades Locales Responsables de seguridad y emergencias de instalaciones SEVESO Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal del 061 Cantabria Gabinete de Prensa Gobierno de Cantabria Gabinete de Prensa SEMCA</p>		
Objetivos	<p>Normativa sobre accidentes graves en industrias químicas (Seveso). Planes de Emergencia Exterior y su aplicación en Cantabria. Conocimiento de las instalaciones industriales que disponen de planes de emergencia exterior al encontrarse afectadas por el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas</p>		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.2. Riesgo Químico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa vigente sobre los accidentes graves en industrias químicas (Seveso). 2. Planes de Emergencia Exterior. Aplicación en Cantabria 3. Bases para la gestión del riesgo químico 4. Planes de emergencia exterior de instalaciones SEVESO de Cantabria 		
Requisitos			
Ediciones	X-421-01	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría (online): 8 junio 2022 (miércoles de 9:30 a 11:30) • 1ª visita a instalación industrial: 9 junio 2022 (jueves de 10:00 a 13:00). Lugar por determinar, que se anunciará al comienzo del curso el día 8 de junio. • 2ª visita a instalación industrial: 15 junio 2022 (miércoles de 10:00 a 13:00). Lugar por determinar, que se anunciará al comienzo del curso el día 8 de junio. 	
Lugar de celebración	<p>Primera parte del curso Online Segunda parte el curso en lugar por determinar, para las visitas a instalaciones, que se anunciarán al comienzo del curso el día 8 de junio.</p>		
Nº alumnos	18		

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-422-01	Título	Formación avanzada en herramientas GIS para gestión de emergencias
Nº horas	15	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de protección civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Personal de la Guardia Civil con base en Cantabria Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos servicios municipales Técnicos de protección civil de Entidades Locales Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Gabinete de Prensa Gobierno de Cantabria Gabinete de Prensa SEMCA</p>		
Objetivos	Formación avanzada en herramientas GIS y recursos cartográficos utilizables para la gestión de emergencias		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al GIS 2. Aplicación de herramientas GIS online para la gestión de emergencias 3. Introducción a ArcGIS online 4. Diseño, explotación y análisis de mapas generados para emergencias 5. Introducción a la explotación de Copernicus EMS 6. Captura de datos en campo 		
Observaciones			
Ediciones	X-422-01	3 viernes (5 horas cada uno) presenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Viernes 13 de mayo de 2022 (9 a 14) • Viernes 20 de mayo de 2022 (9 a 14) • Viernes 27 de mayo de 2022 (9 a 14) 	
Lugar de celebración	Universidad de Cantabria		
Nº alumnos	20		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-424-02	Título	Introducción al Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de protección civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Personal de la Guardia Civil con base en Cantabria Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos servicios municipales Técnicos de protección civil de Entidades Locales Responsables de seguridad y emergencias de instalaciones SEVESO Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal del 061 Cantabria Gabinete de Prensa Gobierno de Cantabria Gabinete de Prensa SEMCA Personal de ERIEs de Cruz Roja Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria</p>		
Objetivos	<p>Conocimiento general del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria.</p>		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Ley 3/2019 del Sistema de Protección Civil y Gestión de Emergencias de Cantabria. 2. El concepto de Planificación: Planes y Protocolos Operativos 3. Marco de gestión de emergencias en Cantabria 		
Requisitos			
Ediciones	X-424-01	10 marzo 2022 (Jueves 9 a 14)	
Lugar de celebración	Salón de Actos CIMA. Torrelavega		
Nº alumnos	50		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C	Gestión en materia de protección civil y emergencias		
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-441-01	Título	Intervenciones en tentativas de suicidio
Nº horas	16	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de protección civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Personal de la Guardia Civil con base en Cantabria Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos servicios municipales Técnicos de protección civil de Entidades Locales Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal del 061 Cantabria Gabinete de Prensa Gobierno de Cantabria Gabinete de Prensa SEMCA Personal de ERIEs de Cruz Roja</p>		
Objetivos	<p>Saber cómo actuar de manera segura en tentativas de suicidio. Conocimiento de las estadísticas y los aspectos legales relacionados con el suicidio en España. Formación psicológica para entender y atender a víctimas que atraviesan una crisis suicida. Formación técnica específica de maniobras de aseguramiento y autoaseguramiento en altura. Adquirir la capacidad de reacción y las nociones técnicas suficientes para poder contener y sujetar a la víctima de la manera más eficiente en función del escenario.</p>		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> Módulo 1. Plan de intervención + negociación. Módulo 2. Estrategias de afrontamiento de estrés y Primeros auxilios psicológicos a la víctima. Módulo 3. Contención. Módulo 4. Maniobra final. Roleplay. 		
Requisitos			
Ediciones	X-441-01	<p>18 mayo 2021 (martes 9 a 14 y 16 a 19) 19 mayo 2021 (miércoles 9 a 14 y 16 a 19)</p>	
Lugar de celebración	Campus de La Llamas UIMP		
Nº alumnos	40		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C	Gestión en materia de protección civil y emergencias		
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-442-01	Título	Protocolos operativos para actuación ante emergencias. Revisión y actualización
Nº horas	8	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de protección civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos servicios municipales Técnicos de protección civil de Entidades Locales Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal del 061 Cantabria Gabinete de Prensa Gobierno de Cantabria Gabinete de Prensa SEMCA Personal de ERIEs de Cruz Roja Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria</p>		
Objetivos	Actualización de conocimientos sobre la revisión de los Protocolos Operativos para actuación ante emergencias		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de los Protocolos Operativos 2. Actuación ante emergencias ordinarias en Cantabria. Nivel 0 y 1. 3. Distribución de competencias 4. Protocolo Operativo para Rescate en Montaña 5. Protocolo Operativo para Rescate en Costa, Playa y Acanalado 6. Protocolo Operativo para Rescate en Espeleosocorro 7. Protocolo Operativo para Rescate en Túneles carreteros 8. Otros Protocolos Operativos 		
Requisitos			
Ediciones	X-442-01	21 junio 2022 (Martes 10 a 14) 28 junio 2022 (Martes 10 a 14)	
Lugar de celebración	CEARC La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	18		

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-443-01	Título	Introducción a la policía judicial y medicina forense aplicada a la gestión de emergencias
Nº horas	8	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal operativo del Aeropuerto de Santander AENA</p>		
Objetivos	<p>Introducción al conocimiento de la Normativa aplicable y los procedimientos operativos en policía judicial y medicina legal, orientado al personal interviniente y de gestión en emergencias</p>		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <p>DÍA 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Policía judicial. Bases e introducción 2. Normativa aplicable a la policía judicial 3. Procedimientos operativos básicos 4. Aplicación a casos prácticos del ámbito de rescate <p>DÍA 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Medicina forense. Bases e introducción 6. Normativa aplicable a la medicina forense 7. Procedimientos operativos básicos 8. Aplicación a casos prácticos del ámbito de rescate 		
Requisitos			
Ediciones	X-443-01	<p>21 abril 2022 (jueves 10 a 14) 28 abril 2022 (jueves 10 a 14)</p>	
Lugar de celebración	CEARC La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	18		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-444-01	Título	Persona de contacto con las víctimas y sus familiares en accidentes con múltiples víctimas
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Jefes de Sala SEMCA Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal operativo del Aeropuerto de Santander AENA		
Objetivos	Introducción al apoyo y asistencia a las víctimas y familiares en accidentes con múltiples víctimas, y conocimiento del papel de la Persona de Contacto (PECO)		
Contenido	Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes 1. Bases para el apoyo y asistencia a las víctimas y a sus familiares en emergencias con múltiples víctimas 2. Normativa aplicable 3. El papel de las Administraciones Públicas 4. La Persona de Contacto: PECO		
Requisitos			
Ediciones	X-444-01	6 octubre 2022 (jueves 9 a 14) 7 octubre 2022 (viernes 9 a 14)	
Lugar de celebración	CEARC La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	18		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-467-01	Título	Gestión de bienes de interés histórico y cultural en emergencias
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Técnicos de Cultura/Patrimonio del Gobierno de Cantabria Técnicos de Cultura/Patrimonio de Administraciones Locales Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos de Servicios Municipales Personal de la Unidad Militar de Emergencias (UME)</p>		
Objetivos	<p>Formación en los procedimientos de gestión de las emergencias que afectan a patrimonio histórico y cultural, contemplando desde los trabajos de prevención diaria a la planificación de los procedimientos de actuación y el desarrollo de planes de emergencia específicos.</p>		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la protección del patrimonio histórico y cultural ante emergencias 2. El patrimonio cultural en Cantabria 3. Gestión de riesgos y emergencias en patrimonio cultural: de la prevención a la respuesta 4. Análisis de Casos reales: lecciones aprendidas y experiencias 5. Talleres prácticos: Catedral de Santander, Museo de prehistoria y arqueología (MUPAC), Archivo Histórico Provincial de Cantabria 		
Requisitos			
Ediciones	X-467-01	<p>29 marzo 2022 (martes 9 a 14) 30 marzo 2022 (martes 9 a 14)</p>	
Lugar de celebración	<p>DÍA 1: Biblioteca Central de Cantabria (martes 9 a 14) DÍA 2: Talleres prácticos. Punto de encuentro en Biblioteca Central de Cantabria (miércoles 9 a 14)</p>		
Nº alumnos	40		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-468-01	Título	Uso de información meteorológica en emergencias
Nº horas	10	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos de Servicios Municipales Personal operativo contra incendios forestales del Gobierno de Cantabria</p>		
Objetivos	<p>Formación en las herramientas básicas y específicas disponibles para abordar la necesidad de uso de la información meteorológica para la gestión de emergencias.</p>		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información meteorológica: Introducción 2. Fuentes de información. 3. Información de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). 4. Predicciones meteorológicas 5. Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa "METEOALERTA" 6. Uso de información meteorológica para la gestión de incendios forestales 7. Uso de información meteorológica para la gestión de emergencias invernales 8. Uso de información meteorológica para la gestión de emergencias de tipo químico 		
Requisitos			
Ediciones	X-468-01	<p>10 mayo 2022 (martes 9 a 14) 17 mayo 2022 (martes 9 a 14)</p>	
Lugar de celebración	<p>Agencia Estatal de Meteorología. Delegación Territorial en Cantabria</p>		
Nº alumnos	<p>24</p>		

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C		Gestión en materia de protección civil y emergencias	
Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-469-01	Título	Gestión de la información en emergencias.
Nº horas	12	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Bomberos de Servicios Municipales Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Cantabria Personal del gabinete de información del Gobierno de Cantabria Personal del gabinete de información del otras Administraciones Personal del 061 Cantabria</p>		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener una visión general del funcionamiento de los medios de comunicación. - Conocimiento de pautas para utilizar las herramientas de comunicación en la gestión de una emergencia. - Aprender técnicas para actuar como portavoz ante los medios de comunicación. - Obtener un conocimiento para la gestión de redes sociales en la comunicación de emergencia. 		
Contenido	<p>Bloque C. Gestión en materia de protección civil y emergencias Itinerario C.4. Coordinación de servicios intervinientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Por qué es necesario comunicar las emergencias? 2. Planificación y respuesta comunicativa a la emergencia. 3. Los medios de comunicación ante la emergencia. 4. El portavoz único como referente de la comunicación de emergencias. 5. Las redes sociales como herramienta en la gestión de una emergencia. 6. Simulacro. Ejercicios prácticos sobre lo aprendido. 		
Requisitos			
Ediciones	X-469-01	15 de marzo de 2022 (martes 10 a 14) 16 de marzo de 2022 (miércoles 10 a 14) 17 de marzo de 2022 (jueves 10 a 14)	
Lugar de celebración	CEARC La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	24		

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque C	Gestión en materia de protección civil y emergencias
-----------------	---

Itinerario	C.4	Coordinación de servicios intervinientes	
Área	Seguridad y salud	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-X-462-04	Título	Jornada Práctica: Manejo de terminales de la nueva Red de Comunicaciones de Cantabria
Nº horas	5	Certificado	Asistencia
Destinatarios	<p>Técnicos de Protección Civil (TPC) Técnicos Auxiliares de Protección Civil (TAPC) Técnicos del Servicio de Atención e Intervención en Emergencias SEMCA Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Técnicos Auxiliares de Atención de Emergencias SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Gestores de Sala 112 Cantabria Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Cantabria Técnicos de Protección Civil de otras Administraciones Personal operativo del Aeropuerto de Santander AENA</p>		
Objetivos	<p>Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de la nueva red de comunicaciones digitales del Gobierno de Cantabria y realización de prácticas sobre uso de terminales y conectividad a la red.</p>		
Contenido	<p>Bloque A. Voluntariado de protección civil Itinerario A.4. Apoyo en intervenciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la nueva red de comunicaciones 2. Estructura de red y nodos 3. Grupos de comunicación 4. Manejo de terminales 5. Prácticas 		
Requisitos			
Ediciones	X-462-04	7 abril 2022 (jueves de 9 a 14)	
Lugar de celebración	Edición 04: CEARC. La Concha de Villaescusa		
Nº alumnos	30		

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Bloque D		Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS)	
Itinerario	D.4	Operaciones de ayudas técnicas	
Área	Seguridad ciudadana	Subárea	Protección Civil y Emergencias
Código	2022-470-01	Título	Sistemas y actuación en vehículos con energías alternativas
Nº horas	24	Certificado	Asistencia
Destinatarios	Técnicos Auxiliares de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento SEMCA Jefes de Parque SEMCA Bomberos SEMCA Jefes de Sala SEMCA Bomberos de Servicios municipales		
Objetivos	Identificación de vehículos con energías alternativas (vehículos de gas y electrificados en sus diferentes modalidades). Conocimiento de los riesgos derivados de los propios vehículos en actuación con distintas tipologías de siniestro (afectación por incendio, inundación, accidentes de tráfico, etc.). Pautas básicas de actuación seguras y eficientes e incidentes con presencia de vehículos con energías alternativas. Conocimiento y uso de software de apoyo.		
Contenido	Bloque D. Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) Itinerario D.4. Operaciones de ayudas técnicas DÍA 1 <ul style="list-style-type: none"> • Tipología de vehículos con energía alternativas. • Seguridad en vehículos micro-híbridos • Seguridad en vehículos con GLP y GNC • Seguridad en vehículos híbridos y eléctricos • Seguridad en vehículos de hidrógeno • CTI-ISO 17840 Y EURONCAP. Softwares CRS y Eurorescue • Visita vehículos de diferentes tipologías en concesionario DÍA 2 <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en autobuses • Seguridad en vehículos de transporte de mercancías • Seguridad en trenes • VISITA VEHICULOS PESADOS (según disponibilidad). Practicas con el software CRS en pesados DÍA 3 <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de abordaje en vehículos accidentados. • Prácticas de protocolos y uso de software en accidentes • Seguridad en vehículos incendiados e inundados • Prácticas abordaje en vehículos incendiados 		
Requisitos			
Ediciones	X-470-01	4 de mayo de 2022 (miércoles 9 a 14 y 16 a 19) 5 de mayo de 2022 (jueves 9 a 14 y 16 a 19) 6 de mayo de 2022 (viernes 9 a 14 y 16 a 19)	
Lugar de celebración	Parque de Villacarriedo		
Nº alumnos	24		

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

ANEXO III

MODELO DE SOLICITUD

PLAN DE FORMACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE CANTABRIA 2022

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO:
NOMBRE: D.N.I.:
DIRECCIÓN:
LOCALIDAD: C.P.:
TELÉFONO DE CONTACTO:
EMAIL:

2. DATOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPIO EN SERVICIO ACTIVO: CATEGORIA:
FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO:
FECHA DE INGRESO EN SU PUESTO ACTUAL:
LOCALIDAD: MUNICIPIO: C.P.:
TELÉFONO: EMAIL:

SITUACION LABORAL

FUNCIONARIO DE CARRERA:
LABORAL INDEFINIDO:
OTROS:

3. CURSOS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

CODIGO	DENOMINACIÓN	ITINERARIO	FORMACION
1º			
2º			
3º			
4º			
5º			
6º			

En....., a..... de 2022

Fdo.-

Aviso importante. - Firmando el presente documento, Ud. autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen. Antes de firmar, lea detenidamente el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales", que se recogen en el reverso de esta solicitud.

CEARC- Escuela Autónoma de Protección Civil - Finca de Rosequillo s/n 39690 La Concha de Villaescusa
Tel. 942 55 53 18 Fax 942 55 52 96 Correo electrónico: cearc@cantabria.es

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Información básica

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Gestión de los Planes de Formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.
Responsable del tratamiento	Centro de estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, con domicilio en finca Rosequillo s/n, la Concha de Villaescusa , 39690, Cantabria.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de los planes de formación y desarrollo de los fines competenciales del Organismo Autónomo.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso, y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: correspondientes departamentos de gestión de personal de las personas participantes en las actividades formativas, organizaciones sindicales legitimadas y colaboradores docentes.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web http://www.cearonline.com/

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

ANEXO IV

**MODELO DE SOLICITUD AGRUPACIONES MUNICIPALES
PLAN DE FORMACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA 2022**

1.- DATOS PERSONALES	
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:
NOMBRE:	D.N.I.:
DIRECCIÓN:	C.P.:
LOCALIDAD:	TELÉFONO DE CONTACTO:
e-MAIL DE CONTACTO:	

2.- DATOS DE LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE:	
AÑO DE CONSTITUCIÓN:	
NÚMERO DE MIEMBROS:	
JEFE DE LA AGRUPACIÓN:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	C.P.:
TELÉFONO DE CONTACTO:	
e-MAIL DE CONTACTO:	

3.- CURSOS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA				
	CODIGO	DENOMINACIÓN	FECHA	EDICIÓN
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º				

En caso de solicitar cursos para los que se precise el cumplimiento de requisitos estos deben ser acreditados documentalmente acompañando la información a la presente solicitud.

En....., a.....de.....de 2022

Fdo.:

Aviso importante. - Firmando el presente documento, Ud. autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen. Antes de firmar, lea detenidamente el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales", que se recogen en el reverso de esta solicitud.

DIRECTOR DEL CEARC

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Información básica

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Gestión de los Planes de Formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.
Responsable del tratamiento	Centro de estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, con domicilio en finca Rosequillo s/n, la Concha de Villaescusa , 39690, Cantabria.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de los planes de formación y desarrollo de los fines competenciales del Organismo Autónomo.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso, y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: correspondientes departamentos de gestión de personal de las personas participantes en las actividades formativas, organizaciones sindicales legitimadas y colaboradores docentes.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web http://www.cearconline.com/

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

ANEXO V

**MODELO DE RENUNCIA A CURSO ADJUDICADO
PLAN DE FORMACION DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA 2022**

Don....., con DNI
nº....., DECLARO RESPONSABLEMENTE:

QUE, habiendo sido preseleccionado como alumno para asistir al curso incluido dentro del Plan de Formación del Gobierno de Cantabria en materia de Protección Civil para el año 2022 denominado....., con código a celebrar los próximos días..... de 2022, mediante el presente escrito comunico en tiempo y forma la imposibilidad de mi asistencia al mismo, renunciando expresamente a participar en él como alumno.

Lo que comunico en Santander, a.....de..... de 2022.

Fdo.:

DIRECTOR DEL CEARC

1

CVE-2021-9687

MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 230

Información básica

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Gestión de los Planes de Formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.
Responsable del tratamiento	Centro de estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, con domicilio en finca Rosequillo s/n, la Concha de Villaescusa, 39690, Cantabria.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de los planes de formación y desarrollo de los fines competenciales del Organismo Autónomo.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso, y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: correspondientes departamentos de gestión de personal de las personas participantes en las actividades formativas, organizaciones sindicales legitimadas y colaboradores docentes.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web http://www.cearconline.com/